

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 23 de Noviembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,631

## PARTE OFICIAL.

Día 19.

La «Gaceta» de hoy no publica ninguna real orden de interés general.

### LIBREII

AL QUE SABE SENTIR COMO YO

A MI QUERIDO AMIGO

Enrique Gonzalez y Perez.

Mi reino interminable es el pensamiento, y mi ministro alado è incorruptible, la palabra.

FEDERICO SCHILLER

Puede el hombre, ser activo y libre escultir sin cesar en sí su propia estatua à semejanza de la belleza ideal.

PLOTINO.

Divino y excelso dón es aquel con que la Suprema inteligencia ha adornado al hombre; presea valiosísima, joya de riqueza tan cuantiosa y con tal maestría y arte labrada, que ni en los museos, templos alzados por la humanidad para tributar culto à la belleza, ni en el mas vasto, prodigioso è infinito arsenal de preciosidades, en la naturaleza, se halla.

Inútil sería inquirir cual es el «sancta sanctorum» dó se custodia magnificencia tan espléndida, separándose del hombre; ya se buscara en el manto de oro de las playas bordado con el aljofar de las sondas, bien en los tapices de esmeralda que cubren la campiña, ó en los cendales nitidos del firmamento: en la arrogante cumbre, gigante de roca con cabeza de plata, que recibe del cielo lo mas puro è immaculado que del cielo se desprende; ya intentáramos

verlo aprisionado en las armonías sin pentágama que fluyen de las gargantas de las cantoras aves, ó en las chispas de luz que irradian de las estrellas, esas misteriosas lamparas que velan el sueño de la naturaleza.

Por admiracion que nos produzca, por embeleso que nos proporcione la vista de tamañas bellezas, en punto alguno es comparable al éxtasis infinito, à la delicia no soñada que nos reporta la contemplacion de ese otro mundo, que estando dentro de nosotros, es el que mas dista de nosotros mismos; de ese otro mundo que sería lo que es el grano de oro que esmalta el aterciopelado manto de la noche con relacion al sol: de ese otro mundo que es la brizna de yerba cerca de la selva tropical, la molécula al lado del Universo; de ese otro mundo, que sería nimio, opaco, perecedero si no estuviera creado por el Bien eterno, pero que es vastísimo, inmenso, luminoso è inmortal porque los rayos del gran astro le vivifican è iluminan, porque el alma es emanacion de Dios.

Nada ni nadie osará arrebatara al hombre su prioridad como ser escogido, singularmente privilegiado y especialmente dotado de todas aquellas cualidades que dignifican y elevan; nada ni nadie, mas que su conciencia, parte divina de nuestro ente, policia el mas celoso de cuantos han inventado los gobiernos y verdugo mas cruel que todos aquellos que en sus delirios de furor y de venganza soñaron los tiranos, nada ni nadie pretenderá censurar sus acciones, recriminar sus obras, castigar sus infracciones: à la inerte, grosera materia esclava ser la toca del pensamiento que impera.

El hombre, punto entre dos estremidades, según profunda espresion de Pascal; cadena de antinomias; manantial de todo lo bueno y origen de todo lo malo; de cabeza esférica como el cielo y de piés planos como aparentemente lo es la tierra; organismo que obedece al

«fatum» fisiológico y espíritu que se cierne esplendoroso en el éter de lo infinito; haz de luz rutilante y sombra espesísima, que en su pecho lleva un altar y cruda blasfemia en sus labios: conjunto de deseos y esperanzas; borrasca de pasiones; soñador eterno, tan pronto animado por el calor de la fé, que es à nuestra alma lo que los rayos solares son à las plantas, como yerto entre las nieves del escepticismo; el hombre ayer mezquino, hoy grande, ahora soberbio, luego humilde, unas veces llegando con su frente al cielo y otras tocando con su boca el lodo, nunca, nunca ha perdido, por nuestra fortuna, el eternal sello que de todo le distingue, el inmarcesible lauro con que sus sienes orna, la gracia inapreciable que Dios le ha otorgado; siempre ha sido libre.

Como blason que dá honra y ejecutoria que acusa preclara nobleza, la libertad, legado inestimable, es poseida por el hombre, encumbrándole, merced al milagroso influjo de piedra preciosa de tal valer, sobre lo terreno, sobre lo animal, sobre lo inconsciente. Nada de lo que existe es tan noble y elevado como el humano espíritu; y no lo es tanto, porque nada en el mundo visible hay que se asemeje à la voluntad; viril coloso que todo lo aniquila, maravillosa varita mágica que todo lo trasforma, sublime fiat que todo lo crea. Débil cual ninguna criatura, combatido por todas las pasiones, sería el hombre el ser mas desventurado si la fúlgida aureola de libertad no le circundase; en vez de remontarse regenerador y puro à las esferas del ideal, en vez de aspirar, luchando siempre con la miserable cárcel de huesos y nervios que intenta aprisionarle, al conocimiento de la verdad absoluta y à la vision de la belleza típica, caería, como Icaro, manchando su frente en polvo y en fango.

No es, como algunos quieren, el hado nuestra ley; no está la armonía y la dicha, como Zenon sustentaba, en la indiferencia que petrifica y hiela; no es la

utopia de los círculos fatales, como Vico pretendia, el canon à cuya prescripcion necesaria debe amoldarse la humanidad; no es el bárbaro cóligo de la naturaleza, como dice Buchner, el que gobierna el mundo. El ser que en lo que tiene de material se parece à una estatua de Fídias, y en lo que tiene de espíritu puede unirse en místicas nupcias con un querube, el hombre, puesto que es libre precisa lucha, contienda, donde accione, donde se agite, donde venza las mas de las veces, y si alguna ¡ay! sucumbe, espere como mueren los héroes y los justos, exclamando: «¡Mataste el cuerpo, pero el alma jamás perecerá!» Impostura vergonzosa la de aquellos que limitan los espontáneos movimientos del alma, los raudos vuelos del espíritu, dentro de la cadena de hierro de los fenómenos climatológicos; vil embuste el de estos otros que sostienen que el génio es efecto de una irritacion cerebral; injuria aleve la que algunos profieren al decir que lo mas divino de nuestro yo, el libre arbitrio, es à la luz del examen fisiológico un absurdo.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: Un constipado no suele ser dolencia grave, mucho menos hoy que todos en Madrid estamos atacados, de pasmo ya por el brusco cambio de temperatura, ya por la impertinente tenacidad del gobierno, pero cuando el que padece el constipado es un ministro y coincide su mal con conferencias entre altos personajes puede tener funestas consecuencias para la vida ministerial del paciente. Algo ha dicho la prensa sobre este asunto, pero ó no saben la verdadera historia ó no se atreven à decirla. Y sin embargo, todo se puede decir cuando la inteligencia del lector suple los circumloquios à que obli-

—242—

convencerse de que nada se debe emprender temerariamente, pero que tampoco debe ejecutarse cosa alguna sin el grado de actividad compatible con la precision.

Habíanle imbuido desde muy jóven al comandante de la *Coqueta* la verdad de esta máxima, y no habia olvidado la aplicacion de ella en la disciplina de la tripulacion. Así, pues, cuando dejó en la cámara à sus huéspedes y subió sobre cubierta, halló muy adelantada la ejecucion de las primeras órdenes que habia dado. Como las diferentes maniobras estan ligadas en cierto modo con los sucesos que es deber nuestro referir, las describiremos con alguna extension.

Apenas hubo dado Ludlow sus órdenes al oficial de bordo, cuando el silbato del contramaestre llamó à toda la tripulacion sobre cubierta. Las lanchas que estaban sobre el puente del buque fueron izadas y bajadas al nivel del mar. Ejecutada esta primera maniobra, la segunda consistió en izar las vergas de mesana y trinquet, y en el espacio de un minuto se cubrieron de lona los mástiles superiores del buque.

—Vira el cabrestante! Alza el ancla! Zarpad! tales fueron las diferentes voces de mando que se sucedieron para dar al buque el impulso de partida. Alzar el ancla à bordo de un crucero ó à bordo de un buque mercante, son dos operaciones enteramente distintas. En este último una docena de hombres reúnen sus esfuerzos en derredor de una garrucha lenta y chillona, y el cable indócil es arrojado en líneas irregulares sobre cubierta por el desaliñado oídado del cocinero, estorbando con frecuencia, mas bien que ayudando, por la negligencia de un grumete destinado al servicio del pañol. En el otro, por el contrario, el poderoso cabrestante gira sin esfuerzo y sin interrupcion,

—243—

y aspirantes hábiles rolean el cable en espiral para que no estorbe sobre cubierta.

Ludlow apareció en medio de su tripulacion cuando el buque se ponía en movimiento. Antes de que hubiese girado la proa se acercó presuroso el teniente.

—Tenemos poco velamen, capitán, exclamó.

—Izad las bonetas.

Ejecutóse la orden, y el buque se cubrió de velas.

—¿Qué direccion hemos de seguir? preguntó el cuidadoso teniente.

—La de alta mar.

Las vergas se colocaron en la direccion indicada, y en seguida avisaron al capitán que el buque estaba pronto para aparejar.

—Amarrad el ancla, caballero, y cuando el puente esté desembarazado, me lo avisareis.

Este diálogo corto y sentencioso entre Ludlow y su segundo, bastó para las disposiciones del momento. El uno estaba acostumbrado à dar sus órdenes sin explicacion alguna; el otro nunca vacilaba en obedecer, y rara vez se informaba de los motivos que dictaban las disposiciones superiores.

—Todo está corriente, y el puente se halla desembarazado, dijo Luff despues de algunos minutos que bastaron para la ejecucion de estas últimas órdenes.

Desde este momento pareció salir Ludlow de una meditacion profunda. Hasta entonces sus órdenes habian sido dadas mas bien maquinalmente que con el convencimiento de la idea que las dictaba. La voz de mando que iba à seguir, el estado mayor de que se hallaba rodeado, exigian desde entonces mas reflexion y mayor atencion. Se reunieron y armaron las tripulaciones de las diferentes lanchas y botes; cuando la mi-

gan las prescripciones vigentes. Cuando hay enfermo de cuidado en una casa precisa hablar muy quedo, pero ya nos vamos acostumbrando porque la enfermedad es de tiempo y el público tiene ya el oído muy fino.

Hay en Madrid un personaje de patillas macarenas, de edad mas que mediana, antiguo amigo del género de mañolas y artistas ecuestres, personaje que sin ser nada político suele influir grandemente en la política por cuenta agena y que vive como el angel Gabriel del Corán trayendo y llevando revelaciones entre Alá y Mahoma. Este escelentísimo señor tropezó hace tres noches á propio intento con Su Eternidad don Antonio y hubo de echar un párrafo muy sustancioso sobre la salud de Don Francisco el de Antequera.

—¡Ay, amigo! dicen que tijo, aquellas firmas de marras y aquellas declaraciones del 68 han vuelto á salir esta tarde y eso ya es mucho para sufrirlo. ¿Se acuerda V. los apuros que pasamos para desvanecer las sombras producidas por la *media legitimidad* que defendió el de Gracia y Justicia! Pues ayúdeme V. á sentir que estómago nos habrán hecho las palabritas de Pepe Alvareda. A esos ministros les pasa con sus firmas lo que á los pimientos que se repiten de masiado. El resoplido de los constitucionales ha resfriado verdaderamente al poffo y yo no le encuentro mas alivio que el que se diera un viajito á internar en un punto mas templado ó mas frio; eso me es igual. Usted comprenderá que cuando á un hombre se le recuerdan aquellas palabrejas y en vez de rechazarlas dice por explicacion que fueron muy aplaudidas debe irse á paseo...por higiene. Un resfriado que dura desde el 68 es ya crónico y peligroso; por lo menos el mal es de cuidado y si V. quiere crearme ponga un cordon sanitario entre el pollo y los demás amigos por temor al contagio.

El eterno se quedó pensativo, no por lo que oyó, que eso ya lo habia él discutido, sino porque se lo digeron; á haberse dejado llevar de su primer impeto habria exclamado: pero, ¿quien manda aquí?—Mas, como anda quebrantado y muy débil estos dias tomó consejo de la prudencia y buscando una risa cortesana replicó: Bah!

Yo no tengo la prerogativa, contestó el prohombre flamenco; así no puedo decir si quedará poco ó quedará mucho; lo que si repetiré es lo que decia uno de los nueve sabios de Grecia: «Como me lo contaron, te lo cuento.»

El discreto lector habrá notado que nuestro hombre no está muy fuerte en *matemáticas*, cuando ha aumentado en

dos el número de los sabios griegos y ha rivalizado con Candau en colocar a uno de nuestros mas populares poetas en la antigüedad clásica. Pero ¿quien repara en pelillos tratándose de tan altas materias?

Ello es que han dado en traer y llevar el nombre de un ministro y empieza á crear la gente que dejara de serlo á la primera ocasion. Y aquí empiezan los apuros; ¿quien pone mano en la modificacion del gabinete sin dar entrada al Sr. Bugallal? ¿quien entra á Bugallal sin esponerse á una catastrofe despertando las iras de los ochenta robledestas? ¿quien se mete en escarceos personales ahora que les conviene presentarse unidos y compactos? Mucho preocupa esto á los directores de escena y temen no sin razon que sea peor el remedio que la enfermedad, y que si hacen al fin un punto, por él se les vaya toda la calceta.

Los centralistas hicieron una hombrada; todos sabian que los ministeriales habian de pedir votacion nominal y llegaba por lo tanto el instante de presentarse unidas las fuerzas. Los del reló se fueron poco á poco del salon y dejaron á tres ó cuatro para que no pareciera querian romper con los constitucionales, pero que demostraron lo poco que serian estos sin el concurso centralista. ¡Gran diplomacia! La oposicion se presentó con menos elementos que nunca, y mas desunida que en el principio. Parece que unos y otros han hecho una apuesta á ver quien lo hace peor. Los centralistas se han empeñado en representar aquellos conceptos tan alambicados que contaba la condesa Trifalli y que decian «me parto y me quedo», «muero viviendo» «vivo en la muerte» y otros zarandajas tan impertinentes, como encantaban á las incautas doncellas del reino de Gandaya.

De la junta de los moderados nada diré porque lo referí todo por adelantado la semana anterior. Aquí podemos ser profetas á pesar de estar en nuestra patria porque tal la han puesto los conservadores, que no parece realmente patria nuestra. La patria del hombre de nuestro siglo es la libertad, y la libertad solo vive hoy en el corazon de los buenos.

Suyo,

X.

*La Fé* declara haber tenido el presentimiento de que al rey Humberto le iba á pasar algo en su viaje por Italia, y se funda para ello en la excitacion de los republicanos de aquel pais.

El mismo colega añade que no faltará quien achaque el crimen á los ultra-

montanos; pero *El Glb* se encarga de tranquilizarle en el siguiente suelto:

«Tratando del atentado contra el rey Humberto, dice *La Fé* que no fallará diario democratico que atribuya el hecho á algun ultramontano furibundo.

El periódico neo se equivoca: no hay demócrata ni no demócrata que pueda incurrir en tal error, porque Passamante ha errado el golpe, y los ultramontanos han sabido siempre hacer mejor esas cosas.

Ahi está Jacobo Clemente como muestra escogida de ello.»

Escriben de la Habana á un periódico de Nueva York:

«Puede usted estar seguro de que nunca se ha visto en la Habana, ni aun en los tiempos de su celoso corregidor el difunto marques de Alava, tan corregida la moral pública como desde que es gobernador general el ilustre Martinez Campos y gobernador civil el brigadier Arderius.

Hoy en la Habana no se juega ni se da el repugnante y escandaloso caso de que las mujeres de la vida airada se atrevan á alternar en p azas, calles ó paseos con la mujer honrada: la prohibicion absoluta para los primeros y la imposicion de condenar puertas y ventanas de las casas de tolerancia han bastado para realizar el milagro: hoy no puede ser pecador el que no vaya en busca del vicio.

## NOTICIAS GENERALES.

Madrid 19.

Ayer se recibió en Madrid un telegrama de caracter oficial participando que la salud publica en Tanger es completamente satisfactoria.

En la sesion de ayer tarde del Congreso se leyó el proyecto de ley, aprobado por el Senado, relativo á la eleccion de senadores.

Segun dicho proyecto presentado por el gobierno á los Cuerpos Colegisladores, y conforme con lo dispuesto por el título adicional de la ley de 8 de febrero de 1877, la nueva provincia de la Habana elegirá 3 senadores y 2 de cada una de las siguientes: Matanzas, Pinar del Rio, Puerto-Principe, Santa Clara y Santiago de Cuba, otro la Universidad con las escuelas especiales y los Institutos de Cuba y Fuerto-Rico, y otro las Sociedades Economicas de la Isla.

El artículo 2.º dispone que por ahora, tan solo elegiran dos senadores cada una de las

provincias de Alava, Segovia, Soria Guipúzcoa, Vizcaya, Avila, Logroño, Huelva Palencia, Guadalupe, Albacete, Santander, Cuenca, Canarias, T ruel y Valladolid.

En adelante cada una de las 16 provincias que tengan menor número de habitantes, segun el censo oficial vigente al publicarse el real decreto para la renovacion del Senado, elegiran dos senadores.

Apenas apareció la revista *El Eco* de Hostalrich, ha sido suprimida por el gobernador de la provincia en vista de que se ocupaba de asuntos para los cuales no estaba autorizada.

De un dia á otro se celebrará en Badajóz consejo de guerra para juzgar en ausencia y rebeldia á los cabecillas de la partida republicana de Naval Moral D. Isidro Vallarino y D. Antonio Carpintier, y á un vecino de Plasencia que perteneció á la misma.

Segun telegrama oficial fechado esta mañana en Roma, su Santidad telegrafió al Rey Humberto manifestándole el gran sentimiento que le habia producido la noticia del criminal atentado de que ha sido objeto, felicitándole por su salvacion, y expresándole que hace fervientes votos á Dios por su salud.

Añade el despacho á que nos referimos, que uno de los puñales que llevaba el regicida en el momento de ser detenido, estaba envuelto en una bandera roja en la que se leia *viva la república, viva Orsini*.

Dias pasados apareció colgada y estrangulada en un balcon de Figueras una anciana ciega.

Escriben de Ateca que el sábado se notificó á los dos reos de asesinato y robo cometidos en Aranda de Moncayo la acusacion fiscal en que se pide contra ellos la pena de muerte en garrote, cuya notificacion fué oida con la mayor serenidad é indiferencia.

## TELEGRAMAS.

Constantinopla 19.

Carrasheodory ha sido nombrado gobernador de Creta, el cual saldrá en breve á poner en practica la convencion hecha con los cretenses.

Roma 19.

El Sr. Cairoli sigue mejor de la herida que no es tan grave como se temió en un principio.

tad de la marinería se hubo distribuido en las embarcaciones, se asignó á cada una de ellas un oficial, con instrucciones particulares y precisas.

El bote del capitán, cuya tripulacion se hallaba reforzada por media docena de soldados de marina, mandado por un alférez de navio, se dirigió al instante á la caleta, bogando lenta y silenciosamente, pues se habian guarnecido de estopas sus remos.

Llevaba orden de abrigarse allí y de aguardar una señal del teniente, á menos que encontrara al bergantín procurando evadirse, en cuyo caso sus órdenes eran terminantes: debia abordarle y apoderarse de él á toda costa. Apenas hubo recibido el atrevido jóven estas órdenes, desatracó del costado del buque, y se dirigió hácia la lengua de tierra que con tanta frecuencia hemos descrito y que formaba el cabo.

Además debia tomar Luff el mando de la flotilla con el pesado cutter. Si su mision era penetrar por el buquete exterior en la enseña, y desde allí dar señal y estar pronto á prestar auxilio al bote en cuanto tuviese la certeza de que la *Bruja* no podia escapar por el canal secreto.

Las dos lanchas armadas en balandras estaban confiadas al mando del segundo teniente, con orden de meterse en el paso ancho entre la extremidad del cabo y la isla grande que se extiende desde el puente de Nueva-York á más de cuarenta leguas hacia el Este, poniendo toda la costa del Connecticut al abrigo de las tempestades del Océano. Ludlow sabia que aunque los buques de mucho calado se veian obligados á costear el cabo para irse á alta mar, un bergantín ligero como la *Bruja del mar* hallaria bastante agua hacia el Norte para tomar su rumbo. En su consecuencia tomaron las lanchas aquella direccion, y costearon la emboca-  
62.

«Si se concluyera cuando esté acabado, seria bueno que se hiciera pronto,» dice el inimitable Shakespeare en *Macbeth*, y haremos de ello nuestro prefacio para los incidentes que van á desarrollarse en este capítulo, porque aquellas palabras se hallan en perfecta conformidad con el arte de gobernar un buque, cuya seguridad depende de la menor maniobra ejecutada con precision y rapidez. Un buque fuertemente construido, as como un hombre bien armado, gusta de desarrollar su poder fisico para mostrar los secretos de su buena organizacion. Es una profesion en que se trata de luchar constantemente con los vientos furiosos y pérfidos, y en la que los esfuerzos humanos deben tender á intervenir un mecanismo delicado y peligroso sobre un elemento inconstante, llega á ser de la mayor importancia el principio que dirige. Allí donde «un retraso es la muerte,» la palabra retraso está borrada del vocabulario de los marinos, y todos los jóvenes aspirantes que cuentan con lograr buen éxito en su carrera, deben

Las autoridades de Potenza y de Salerno, informando acerca de los antecedentes del asesino, dicen que había sido señalado como internacionista. En 1870 fué hecho preso y sumariado por haberse encontrado pegando carteles revolucionarios.

El Papa ha felicitado por telégrafo al Rey Humberto, diciendo que ruega á Dios para que le conserve la vida.

**Venecia 18.**

En la catedral de San Marcos, y celebrando el patriarca, se ha cantado hoy un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haberse frustrado el atentado de que fué objeto ayer el Rey Humberto.

**Roma 18.**

La prensa italiana de todos los matices políticos condena hoy el atentado.

Los periódicos católicos lo reprueban altamente.

El *Observatorio Romano* publica un artículo sobre el particular estigmatizando el regicidio de la manera mas enérgica.

**VARIEDAD S.**

**FLOR DE UN DIA.**

Flor gallarda que naciste  
De belleza engalanada,  
¿Quién con mano despiadada  
Tu hermosura marchitó?  
¿Quién al abrir con el alba  
Tu caliz al ser nacida,  
En la infancia de la vida  
Tu perfume disipó?  
¿Dónde volaron perdidos  
Los purísimos colores,  
que ostentabas seductores  
Hermosa y fragante ayer?  
Nacida apenas, ya sientes  
De tu vida el fin cercano.....  
¡Para morir tan temprano  
Preferible es no nacer!

¡Flor infeliz! si á una aurora  
Le sonries placentera,  
A la aurora venidera  
No le puedes sonreír;  
Pues con rapidez recorres  
De tu existencia el camino,  
Y hoy nacer es tu destino  
Para mañana morir.

¿Y porqué cual otras flores  
No eres mas afortunada?  
¿Porqué motivo, privada  
De vivir mas tiempo estás?  
¡Ay! para aumentar el duelo  
Y acrecentar tu amargura,  
Gozaste de la amargura  
Que gozaron los demás.

A tí cariñosa el aura  
Te acarició con su beso;  
Con delicia y embeleso  
Dulcemente te meció;  
Y te arrullaron alegres  
Con sus canciones las aves,  
Y sus lágrimas suaves  
El rocío te brindó.

Y sentiste al arroyuelo  
Que en su corriente retrata  
Sierpe de bruñida plata,  
Cadencioso murmurar;  
Y la luna por la noche  
Bañar tu faz amorosa,  
Y la inquieta mariposa  
De rama en rama volar.

¿Mas para qué dicha tanta?  
¿Para qué tanta belleza,  
Si apenas naces, empieza  
Tu vida á languidecer?  
¡La ventura de un momento  
Es una amarga ventura!  
Que es inmensa la amargura  
Cuando se pierde el placer.

Pero no del infortunio  
Sola sufres los dolores;  
Tu suerte cabe á las flores  
Del jardín de la ilusión;  
Flores que al nacer rientes  
El pesar del alma quitan,  
Y al marchitarse, marchitan  
La dicha del corazón.

¿Qué importa, pues, que la vida  
Contenga placeres tantos,  
Si el goce de sus encantos  
Breve momento ha de ser?  
¡Flor desdichada! contigo  
Se muestra el hado tirano.....  
Para morir tan temprano  
Preferible es no nacer!

VICENTE GIMENEZ.

**GACETILLAS.**

**D. E. P.**—Poseidos del mas profundo sentimiento participamos á nuestros lectores la triste noticia que hemos recibido telegráficamente de haber fallecido en Madrid, victima de una bronquitis capilar aguda, nuestro respetable amigo D. Francisco Salmeron y Alonso, ex-ministro de Fomento y ex-presidente de las Cortes durante el ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hombre integro y severo el Sr. Salmeron, no dejó las delicias del poder para llevar una vida cómoda y regalada, pues volvió, como antes de ser Ministro, á ocuparse en el ejercicio de la abogacía en la que fiaba su subsistencia. La patria ha perdido uno de sus hijos mas ilustres, la libertad y el progreso uno de sus soldados mas constantes y valientes.

Reciba su familia el testimonio de nuestro inmenso dolor por tan irreparable desgracia.

**No pasa un dia sin que dejemos de leer en la prensa de Málaga referencias y noticias de crímenes espantosos y de viles asesinatos, cometidos la mayoría de las veces en medio de la vía pública.**

Haciendo comentarios «El Mediodía» sobre el último suceso de esa índole acaecido en aquella capital que ha sido la muerte dada á un carabnero de mar por otro del mismo instituto, estampa las siguientes frases que encierran un gran fondo de verdad:

«Nosotros protestamos una y mil veces desde el fondo de nuestra conciencia honrada, contra esa benevolencia y hasta protección que se está ejerciendo en favor de tanto criminal y de tanto pillo como pasean nuestras calles, delinquiendo á su sabor sin respetos ni frenos de ninguna clase, y antes bien alentados por la impunidad que sigue á todos sus actos de violencia, ya que no por el padrinazgo y el favor de que disfrutan.

De un año á esta parte ha presenciado Málaga espantada, cerca de cien crímenes á mano armada: el tipo dominante, el *guapo*, ha acometido en los sitios mas públicos y en las mismas barbas de la policía; ha penetrado en las casas rompiendo los muebles y asesinando á los moradores; ha profanado los templos dando cuchilladas á la concurrencia y á los objetos; se ha revuelto y se revuelve constantemente contra los agentes de la autoridad, á quienes trata con ódio y desprecio; escandaliza cuanto quiere y va siempre armado...

¿Y qué ejemplaridad ha respondido á tanto desenfreno y á tan gran vergüenza? ¿Qué hacen las autoridades, qué hacen los fiscales, qué hacen los cuerpos de policía?

Ah! un pueblo así está perdido irremisiblemente, y no tardará en sonar para él la hora de las grandes justicias, vengan de donde vinieren.

Al desenfrenado bandolerismo de los campos, con todas sus espantosas iniquidades de impunidad y protección, ha sucedido en la capital una criminalidad no menos repugnante y desvergonzada.

¿A dónde vamos á parar? ¿En qué piensan las gentes honradas?

¡Desventurada y querida Málaga, quién te salvará de tanto desdoro y de las tristes consecuencias que ha de reportar este enseñoreamiento de todas las malas pasiones?

**PROVIDENCIA JUDICIAL.**

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de Almería y su partido por S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. D. g.)

Hago saber: Que por auto de diez y ocho de los corrientes ha sido declarada en estado de quiebra la casa de comercio establecida en esta ciudad bajo la razón social de «Barron y Compañía», fijándose la época á que deben retrotraerse los efectos de dicha declaración con la cualidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia quinque del mes que corre.

En su consecuencia y con arreglo á lo que previene el artículo mil cincuenta y siete del código de comercio, se prohibe que nadie haga pagos ni entregas de efectos á los quebrados sino al Depositario nombrado D. Antonio Garzolini Bayuti, de esta vecindad y comercio bajo la pena

de no quedar descargados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa de acreedores.

Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los quebrados, hagan manifestación de ellas por notas que entregarán al señor D. Luis Terriza y García de este comercio, comisario nombrado para la quiebra, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de dicha quiebra entendiéndose comprendidos en esta obligación los que tengan bienes de los quebrados en calidad de prenda.

En la propia forma se convoca á todos los que se crean acreedores de los quebrados para que en el dia diez y siete del próximo mes de Diciembre y hora de las once de su mañana comparezcan en la Sala-Audiencia de este Juzgado en cuyo local dia y hora tendrá lugar la celebración de la primera junta general de acreedores, para los efectos del art. 1067 del código de comercio reformado, previniéndose á los mismos que deben presentarse en ella por sí ó por medio de representante autorizado en forma, bajo apercibimiento que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticia del público y de los interesados, expido el presente edicto en Almería á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.—Mariano Martínez Carrasco.—De orden de S. S., José de Vazquez.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería**

Nota de los buques entra los en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS**

De Cartagena vapor español Segovia.

**DESPACHADOS.**

Para Málaga vapor español Segovia.

Para Sevilla balandra española Joven Jaime.

Además 3 laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y población es satisfactorio.

Aguilar.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia de ayer anteayer.

	PTAS. Cr.
Fielato del Puerto. . . . .	995 50
Idem de Granada. . . . .	760 23
Idem de la Vega. . . . .	329 28
Idem Central. . . . .	» »

Total. . . . . 971 97

Almería, 21 de Noviembre de 1878.—El Alcalde, Oña.

**GRAN BARATO.**

De lámparas, quinqués y objetos á precio fijo.

Se hace en la calle Real de esta ciudad, esquina á la de Vargas.

**MEDICO PRACTICO.**

Nuestro amigo D. Vicente Gomez Orlans, Médico mayor. Subinspector del Cuerpo de Sanidad Militar, retirado, ofrece sus conocimientos al público de esta capital, y la especialidad en *Hidrología medica*, para todos aquellos enfermos que necesiten como medio terapéutico los Baños minerales de su establecimiento en Sierra Alhambilla, para lo que recibe consulta y ofrece su establecimiento.

**SUBASTA VENTA.**

Se hace de una casa con una superficie de 962 metros, calle Empedrada número 5, con bajos principal, un espacio para el huerto con varios árboles y una noria tapada, y agua de la fuente, mucho terreno sin edificar con varios corrales y cuadras.

Otra en la plaza de los Olmos de piso bajo y altos con gran huerto, cuadras y corrales con aguas de la fuente.

Un cortijo en el Bovar llamado no-

ria de Rull, compuesto de varias habitaciones—35 y media tahullas tierra de primera calidad con cuatro horas y cuarto de agua de la fuente del Mamí en cada tanda y derecho á las aguas turbias por la Boquera de la Higuera; linda P. tierras de D.<sup>a</sup> Maria del Mar Vilches y D. Miguel Fernandez de Beloy, S. D. Bernardo Campos y L. D. Cristóbal Espinosa,

Y por último; un Marchal de pencas chumbas en la Cruz de Caravaca con casa-cortijo, una habitación para el dueño, un pozo de aguas potables, muchos almendros é higueras, algunos algarrobos y pasa su cabida de 22 tahullas de tierra sin ninguna lastra.

Plaza de los Olmos número 1, darán todos los pormenores y detalles que se pidan hasta el dia 30 del presente mes.

**PARA LA PASCUA.**

Se venden hostias para alfajor, en casa de Carlos Martínez, torre de la Catedral.

**EL FENIX ESPAÑOL.**

Compañía de seguros reunidos aprobada por Real orden de 17 de Mayo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancias bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnización fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañía es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados; llamando la atención de los propietarios sobre innovación tan útil como provechosa.

En la Sub-dirección de esta provincia establecida en la calle de Perea número 3 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdirección pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Dirección general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobación, lo cual consigna para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podría verificarlos de este modo.

**ACEITUNAS SEVILLANAS.**

Calle de los Algibes esquina de la de Wamba, A 15 cuartos libra.

**BAZAR ESPAÑOL**

Calle de Granada 12 y 14.

En este gran establecimiento se acaban de recibir todos los surtidos que se esperaban de la presente estación acompañando á estos un elegante surtido en corbatas y chalinas para caballero, y otro de cuellos y puños de última novedad. Las chalinas negras se ofrecen al mismo precio que las de colores para señora á 3 1/2 y 4 reales una.

Los precios en todo estan de acuerdo con la crisis monetaria, como asi lo podrán apreciar los que tengan el gusto de visitar dicho local.

**LOS JUZGADOS MUNICIPALES**

Se ha publicado el número tercero que trata de los juicios verbales. Sigue abierta la suscripción en la imprenta de Alvarez,

**BACALAO LABRADOR.**

Se acaba de recibir una gran partida de clase superior, que se vende al por mayor en los almacenes de D. Francisco Maresca de este comercio, al precio de 132 reales quintal.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo en sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.**

VS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.**

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

**¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!**

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

**THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.**

CASAS PARA LA VENTA.

**6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.**

Alicante. . . Almas, 5.  
Vila. . . San Segundo, 16.  
Zaragoza. . . San Juan 32.  
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria  
Bilbao. . . Arenal, 16.  
Burgos. . . Espolon, 44.  
Caceres. . . Pintores, 23.  
Cadiz. . . Columela, 20.  
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
Coruña. . . Real, 18.  
Cuenca. . . Carrtería 107.  
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.  
Guadal. . . Mayor Alta, 5.  
Huelva. . . Concepcion, 12.  
Leon. . . Rua, 13.  
Lárida. . . San Antonio, 9.  
Logroño. . . Mercado, 23.  
Madrid. . . Carretas, 35.  
Malaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.  
Palencia. . . Mayor, 21.  
Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.  
Pamplona. Plaza del Castillo, 49.  
Salamanca. Corriño 2.  
Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39  
Segovia. . . Cintería, 8.  
Sevilla. . . O'Donnell, 5.  
Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4  
Teruel. . . Nueva, 16.  
Valencia. . . Mar, 53 y 55.  
Valadolid. . . Acerca de S. Francisco  
Vigo. . . Principa, 26.  
Victoria. . . General Alava, 2.  
Zamora. . . Raveva, 18.  
Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.  
Jaen. . . Maestra baja, 19

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

**REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (túberculosis) gastritis, gastralgias, vómitos, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, ahogos, opios, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, desórdenes del pecho, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los hígado, de los riñones, de los intestinos, del aliento, de los bronquios de la vejiga, de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales cuentan las de la señora Marquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.983.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del mal de San Vito, atañada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las excreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.



El Color natural de la tez, su Tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicación *absolutamente invisible* de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusión de las memorias sobre los *Cosméticos nocivos* recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygiénique. *Evigir esta marca de fábrica.*—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En Almería. D. Gerónimo Abad.

20 Medallas en varias Exposiciones  
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE  
**LITINA**  
CH. LE PERDRIEL, PARIS  
54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.  
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.  
Estas sales disuelven los calculos y concreciones uricas. — Precio 24 rs.  
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.

Almería Gomez Talavera.

### TIENDA DE PAÑOS.

PUERTA DE PURCHENA.  
VERDADERA REALIZACION.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros para caballeros, de todas clases, como son:

Cortes de pantalón, á 16, 18, 20, 24 30, 35, 40 y 45 rs. uno.

Otra partida de alta novedad, de las fábricas de Sabadell y Tarrasa, á 50, 55, 60, 65, 70, 80 y 90 rs. corte.

Además hay un variado surtido en Tricotes, Castores, Elasticotines, Sates, Tupelinas, Cuatros perdidos y paños para capas, á precios muy baratísimos.

Una partida de mantas morellanas, de 32 rs. en adelante.

Advertencia.—Ni se fia ni se dan muestras.

AL RICO JAMON ASTURIANO.

Se han recibido en el almacen de los

Sres. Ortuño y Batiste, situado en este puerto, una buena partida de estos que se arreglarán á precio módico.

### SEGURO PARA LA SALUD.

Se obtiene con los ricos y frescos quesos de bola y Gruyere, mantecas de Hamburgo y del Reino, pasas superiores en cajitas de lujo, bizcochos frescos de Mallorca y otros varios artículos que se han recibido casa de D. Francisco Felices, Tiendas 3.

Depósito de la rica manteca normanda en latas de 1 y 2 libras. Gran surtido de conservas, vinos y licores.

### BUENA OCASION PARA HACER FORTUNA.

Se darán 600.000 reales á la persona que demuestre que las cuerdas de ABACA no son mejores y más económicas que las de esparto para minas, parrales y pesca.

Lo ensayos, Reyes católicos, 14.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.